



En total hubo **nueve entregas de resultados de las actividades de extensión con fondos del impuesto a la Ley del Cemento**. Foto: Mariana Torres

Con fondos del impuesto a la Ley del Cemento

## **TEC presenta resultados de actividades de extensión**

21 de Abril 2022 Por: Sofía Solano G <sup>[1]</sup>

El Tecnológico de Costa Rica (TEC) <sup>[2]</sup> y el Programa de Regionalización realizó la “**Entrega de resultados de las actividades de extensión con fondos del impuesto a la Ley del Cemento**”.

La **actividad de vinculación con organizaciones, instituciones y agrupaciones de productores agrícolas** la ejecutaron los profesores extensionistas de las Escuelas de Agrícola, Agronegocios, Seguridad e Higiene Ocupacional y Materiales.

En total hubo **nueve entregas de los resultados obtenidos**. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Escuela de Química, en el campus Central del TEC, este 20 de abril.

## Ley del Cemento

La Ley del Cemento indica que, de los ingresos provenientes del gravamen del cemento producido en la provincia de Cartago, un 2% se destina para la creación de un fondo administrado por el TEC y del cual participará y se beneficiará también la Corporación Hortícola Nacional.

Con ello, **la población meta son pequeños y medianos productores de la zona norte de Cartago**, agricultores afiliados y no afiliados de la Corporación Hortícola Nacional, principalmente del cantón central de Cartago y de los distritos de Tierra Blanca y Llano Grande.

En su mayoría **son productores que cuentan entre cero y tres hectáreas de zona de cultivo, de terreno propio**; quienes desarrollan actividades de grupos familiares. Los principales productos de siembra de estos son papa, cebolla, zanahoria, repollo, fresas, hortalizas de hoja, entre otros.

Parte del grupo de agricultores son beneficiarios del proyecto de riego y reservorios, implementado por el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara), a fin de apoyar y continuar con el acompañamiento que permita hacer un uso óptimo de la gestión del agua en los nuevos entornos.

Las actividades de extensión con fondos del impuesto a la Ley del Cemento que se presentaron son:

- Gestión del riesgo y la vulnerabilidad de reservorios en la Zona Norte de Cartago. Ing. Alfonso Navarro Garro, Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental.
- Taller participativo de fundamentos del manejo integrado de problemas fitosanitarios en hortalizas con productores de la Corporación Hortícola Nacional, Cartago. M.Sc. Rubén Calderón Cerdas, Escuela de Agronegocios.
- Construcción de capacidades en los productores agrícolas de la Zona Norte de Cartago en materia de uso eficiente y seguro de sustancias químicas. Ing. Miriam Brenes Cerdas, Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental.
- Propuesta de automatización de la red de distribución y sistemas de riego de los productores de la Zona Norte de Cartago (Etapa 1). Ing. Fernando Watson Hernández, Escuela de Ingeniería Agrícola.
-

Muestreo y Análisis de Suelos de Áreas Productivas (Etapa I). Ing. Karolina Villagra Mendoza, Escuela de Ingeniería Agrícola.

- Acompañamiento en el uso de registros productivos para productores de CoopeHorti Irazú. R.L. Ing. Marianela Gamboa Murillo, Escuela de Agronegocios.
- Programa de empoderamiento de capacidades para operación y mantenimiento de sistemas de biodigestión a escala doméstica y pequeña para tratamiento de aguas residuales de actividades pecuarias. Ph.D. Claudia Chaves Villarreal, Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales
- Fortalecimiento de capacidades productivas para mejorar la competitividad de pequeños productores de zanahoria de la zona de Cartago. Ing. María Fernanda Jiménez Morales, Escuela de Agronegocios.
- Co creación de un programa de fomento de capacidades en agronegocios ambientalmente sostenibles para para personas productoras de CoopeHorti Irazú. R.L. Ing. Laura Brenes Peralta, Escuela de Agronegocios.

En el evento estuvo presente Jorge Chávez Arce, vicerrector de Investigación y Extensión del Tecnológico de Costa Rica, Ana Gabriela Víquez, representante de la Junta Directiva de la Corporación Hortícola Nacional y Catalina Montenegro Quirós, representante del Instituto de Desarrollo Rural (Inder).

Asimismo, miembros de organizaciones, instituciones, agrupaciones de productores agrícolas, así como profesores y estudiantes del TEC.

---

**Source URL (modified on 05/13/2022 - 07:57):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4146>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/sofia-solano-g>

[2] <https://tec.ac.cr/>